



Comisión Permanente aprueba por unanimidad foros para la reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- De manera unánime la **Comisión Permanente** aprobó la realización de 8 foros nacionales y regionales del 25 de junio al 6 de agosto, para analizar y discutir la reforma al Poder Judicial, así como otras reformas constitucionales presentadas por el Ejecutivo Federal el 5 de febrero pasado.

https://drive.google.com/file/d/18_BTd5lnxH4kAGF6a65yfbvj6i98Pek-/view